

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

En el distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, Hoy día viernes 06 de septiembre de 2019, siendo las quince horas 15h00, en la casa ubicada en las calles Buen Pastor s4-88 y Juan Pío Montufar, de la Parroquia de Pomasqui, de este Distrito Metropolitano de Quito, Domicilio principal de la compañía, **IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, se reúnen las siguientes personas, la Sra. **OLGA ALICIA MURILLO CONDOR** y la Sra. **MERY ALEXANDRA BENÍTEZ MURILLO** socias fundadoras y El Señor **CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ** en calidad de Gerente General de la empresa, deciden conformarse en Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la dirección de la socia **OLGA ALICIA MURILLO CONDOR** en su calidad de Presidenta y actuando como secretario el Sr. **CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ**, quien será nombrado para tratar el siguiente orden del día:

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.

La Socia **OLGA ALICIA MURILLO**, en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida y certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

La señora Presidenta somete a consideración de los asistentes el orden del día. El mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el Sr. Cristian Gonzalo Rivera Jerez, para dar lectura del informe de Gerente General de la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Socios resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ, para dar a conocer a la Junta General Extraordinaria de Socios, el balance general, estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos del ejercicio económico del año 2017. Puestos a consideración, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas de los estados financieros del ejercicio económico 2017, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.

El Sr. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ menciona que la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2017 arrojó una utilidad de USDS 319.54 y con una utilidad por entregar a trabajadores de USDS 47.93; la misma que será entregada. Con base a esta explicación la señora Socia OLGA ALICIA MURILLO CONDOR, propone se apruebe los referidos estados financieros.

La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2017 sean recapitalizadas para capital de trabajo por menor que sea el valor.

En vista que se ha tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso de sesenta minutos para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalado la junta se da lectura al contenido del acta, luego de lo cual, la misma es aprobada por unanimidad y firmas sin modificación alguna.

Siendo las 16h00 y no habiendo más que tratar, se levanta la Junta General Extraordinaria de Socios, firmando para constancia de todo lo actuado y acordado, todos los socios presentes.



Sra. Olga Alicia Murillo Córdor
SOCIA-PRESIDENTE
C.C.Nº 1705353868



Sra. Mery Alexandra Benítez Murillo
SOCIA
C.C.Nº 1715132138



Sr. Cristian Gonzalo Rivera Jerez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.C.Nº 171414699-8